

De nuevo la calumnia

¿No sabe nuestro colega "El Mercurio" que aquello de la frase puesta en boca de Mr. Archer Hurmann, es una vieja calumnia, inventada por los enemigos del actual Jefe del Estado?

Haga memoria, y recordará que no es la primera vez que suena esa frase, lanzada por quienes no se detienen ni aun ante la más ruin calumnia.

Desde que fué inventada esa especie se comprobó, de manera concluyente, que, si bien la Compañía del Ferrocarril quiso hacer un obsequio al Sr. General Alfaro, este patriota Magistrado rechazó todo, y aun, si mal no recordamos, hizo que aquello que se le dedicaba, se aplicara en favor de la Nación.

El mismo diario que ahora rescuita esa calumnia, se vió en el caso de reconocer la honorabilidad insospechable del General Alfaro, y aun le dedicó frases de elogio muy justicieras á este respecto.

Nos proponemos registrar las collecciones de "El Ecuatoriano", para comprobar lo que decimos.

¿Y la misma vida modesta y hasta de pobre que llevó el Caudillo Radical, durante los cuatro años que permaneció en esta ciudad, no probó, no evidenció su acrisolada honradez, su pureza administrativa?

Desendió pobre del Poder; pobre se mantuvo desde 1901 hasta 1906; y modestamente vive desde entonces.

que salió de ésta, esta mañana. Se asegura que no han habido deprecaciones personales que lamentar. La Compañía apenas tuvo conocimiento de este accidente, envió días de sus empleados al lugar del siniestro. A fin de que se puedan tomar las medidas necesarias y oportunas.

Al conductor Gil que conducía el tren de pasajeros, se le ha reducido á prisión para instruirle juicio criminal por ser el responsable del desgraciado suceso.

El incendio comenzó por la cubierta de la casa, y parece haberse motivado por descuido de la cocinera.

El vecindario, alarmado, acudió en multitud de todo sexo y condición á conjurar el siniestro, y debido á este y oportuno auxilio de la policía y tropa de la artillería, Ballívar y del batallón Carchi, logróse sofocar á las dos horas.

Calculábase de diez á quince mil sacos el valor de las pérdidas.

La policía sigue mantener el orden en medio de la confusión y alarma logrando, además, salvar algunos muebles y un armario con treinta mil billetes.

Rafael Salazar, reparador de la línea luz eléctrica, que en ese momento ocupaba una del barrio de San Blas, fué arrebatado por unos corrientes eléctricos.

—Varios alumnos del Instituto Mejía, háuse apresurado á duplicar al Sr. Celilano Monge, profesor de Literatura de dicho Instituto, no los deje, y el señor Monge, con la bondad que le caracteriza, se ofreció á escribir dictando dicha clase al honorero.

Algo muy curioso está sucediendo en la discusión del presupuesto General. Tienen los Sres. Representantes, conocido muy pronto, la mala situación económica actual; es de suponer que comprendan la necesidad de implantar economías bien estudiadas por uno u otro de los señores que son indispensables, á lo preciso, á lo más importante; hablan de la revelación del Presupuesto, ¿qué hacen?

Se aumentan las costas á \$ 20, para duplicar así los gastos legislativos; cada uno hace incurrirlos en los cinco partidos para obras que no son de urgencia, que son secundarias; se votan \$ 30,000 para imprenta, para el estudio de proyectos que merecen imprimir; cuando extremos más desahogados; y se van aumentando, aumentando los gastos como el Sr. Celilano Representante en el Senado, reclamó un manantial de cuantiosos é inagotables recursos para la Administración.

La integridad del Imperio otomano, las potencias no pueden imponer, sobre Turquía, que desee á menos que lo hagan por la fuerza, la compra de un ferrocarril en el programa de liberación y todavía no se ha dicho la última palabra.

Parte 17. El agente bálgaro en esta ciudad M. Staniéid dijo que el programa Bálgario está satisfecha con el programa.

Inglaterra Londres. 17. El resentimiento del Káiser en contra del caso adoptado por Gran Bretaña, Francia y Rusia, que han trabajado el programa de la conferencia, sin consultar todos los detalles no sólo en los asuntos concernientes de Berlín, sino también en otros.

A aumentado grandemente la irritación en Alemania en contra de que se había hecho un convenio privado en Rusia y Gran Bretaña; pero que ha sido desmentido hoy por la oficina de negocios extranjeros.

Se informa va oficialmente que Rusia é Inglaterra han llevado á un completo entendimiento en todos los asuntos austríacos.

El estente anglo-ruso hoy es tan fuerte como el estente anglo-francés; así es que la triple alianza hoy tiene que hacer frente á un nuevo Dreihand, más poderoso que cualquier combinación internacional.

Brazil Rio Janeiro, 17. El Dr. Charcot ha sido muy agasajado por el barón de Rio Branco, máximas lo han hospedado en el palacio de Itamaraty.

Charcot dió una conferencia en la sociedad geográfica del Brasil.

Las legaciones japonesa ha dado instrucciones para investigar la causa porque abandonan el establecimiento en San Paulo. La cantidad de café destruido por el incendio á bordo del vapor "Kalogroves" en Santos, se calcula en mill corrientes.

Uruguay Montevideo, 17. El señor Martín Aguirre, líder del partido nacionalista, renunció su puesto en la Cámara de Senadores. Se cree que está renuncia para estimular un cambio de actitud del partido, y tal vez el abandono de su actitud pacífica.

Argentina Buenos Aires, 17. Anoche cayó una granizada en varios puntos de Buenos Aires y Santa Fé, causando daños en las cementeras.

Servicio de Correos Las quejas por el mal servicio de correos, son generales en toda la República; y no hay para qué decir que, en su mayoría, son de carácter público.



Pedro Montezuma

Publicamos el retrato del agente de Investigaciones que acaba de ser premiado por un acto de abnegación al salvar la vida á un semejante.

Acciones como la de Montezuma enaltecen al individuo y hablan muy alto en favor de quienes las ejecutan, sin más móvil que el de sus sentimientos generosos ni otro fin que el cumplimiento de un deber de humanidad.

El arrojo, el heroísmo, la abnegación, deben ser reconocidos y estimulados de todas maneras.

Nuestra Municipalidad debería incluir en su programa anual para la celebración de las fiestas patrias, un premio para los actos de esta naturaleza; para los que con riesgos de la propia vida, no vacilan cuando se trata de salvar la de los demás.

El TIEMPO haciendo justicia á la abnegación y generosa conducta de Montezuma, le felicita y se complace de que su acción de heroísmo haya sido públicamente reconocida, como un ejemplo digno de imitación.

CONGRESO NACIONAL SESIONES DE ANTEAYER

Quito, Octubre 17.

CÁMARA DEL SENADO Instalóse á las 10 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Moncayo Abelardo.

Aprobóse el acta de la sesión de ayer.

Pasaron á tercera los proyectos siguientes: el que reorganiza la escuela de Artes y Oficios de Quito, poniéndola bajo la dependencia del Consejo General de Instrucción Pública; y el que introduce reformas á la Ley sobre "aguardientes".

Al discutirse este último, el Sr. Moncayo llamó á reemplazarle al Sr. Vice-presidente Larrea y tomó parte en la discusión, haciendo importantes indicaciones para el tercer debate.

Terminóse la sesión á las 12 del día.

CÁMARA DE DIPUTADOS Quito, Octubre 17.

Instalóse á las 10 a. m., bajo la Presidencia del H. Abelardo Montalvo.

Aprobada el acta de la sesión anterior dióse curso á los siguientes asuntos: Reconsideración de la Ley reformatoria de la Ley Orgánica Militar y añadido á la petición del Sr. Olayue un nuevo inciso al artículo ciento cuarenta y cinco, determinando un Capitán de Fragata, un Teniente de Corbeta y un Alférez de Navío.

Acéptose la legalidad del título de Diputado del Dr. Teófilo Lascano, por Tungurahua, y prestó éste la promesa de estilo.

Pasaron á estudio de la Comisión primera de Hacienda, los proyectos de resolución siguientes, venidos del Senado; el que declara cancelada la caución prestada para la construcción del Ferrocarril al Paullón, por haber caducado el contrato; y el que manda pagar los créditos á los acreedores del Fisco, Antonio Pérez y Ca.

Pasaron á segunda los siguientes: el que aprueba el tratado comercial con el Imperio Alemán; el que grava con tres centavos el hielo, para la escuela de Enfermeras de Guayaquil, adscrita al Hospital Civil.

Previo informe favorable, aprobóse la resolución que exonera á Rafael Rodríguez del pago de derechos de Aduana por el monumento funerario que mandó traer para la Filantrópica, Rafael Rodríguez Zambrano padre de aquél.

Previo un breve debate entre Iglesias, Terán y Stopper, contra Miguel Ángel Montalvo y Espinoza, aprobóse el informe de la minoría de la Comisión especial encargada de estudiar las denuncias de Leopoldo de la Torre contra el ex-Ministro Marcos, por pago de sueldos indebidos al Arbitro Dr. César Borja, y contra otros por malversación de fondos del Ins

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLIS MALBON Y PICHNCHA. Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas. Ferreteria surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana. Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor. Guayaquil, Jallón de 1908 1 a. 6.486

Pida U. e. el mejor de hebra FILL SPEED

CIGARRILLOS

PROGRESO—Es en la elaboración y selección de materiales

tituto Normal de Varones de Quito; pues el voto salvado de Montalvo opinaba que debía conocer la Cámara aquellas denuncias y seguir los trámites de la Ley de 1835, sobre juzgamiento de altos funcionarios, mientras que el informe de la mayoría dice que no puede acordarse al Sr. Marcos por que ya no es Ministro y ha dejado ese puesto: la votación fué nominal, y estuvieron por la negativa del informe, 25 y por el informe 4: Stopper, Peralta, Iglesias y Muñoz.

Terminó la sesión á las doce del día.

Quito, Octubre 17. CONGRESO PLENO

Instalóse á las 2½ de la tarde bajo la Presidencia del señor Moncayo.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Después de breve debate, aprobóse la siguiente moción del Dr. Benítez, apoyada por el Dr. Terrán Lascano:

"Que se exite al Poder Ejecutivo para que inmediatamente, se trasladen los sesenta y dos mil sueres pertenecientes á Ins trucción Pública, del Banco Agrícola al del Ecuador, por ser éste el designado por la Ley, para depositario de aquellos fondos". Como en las anteriores disusiones, el Dr. Hidalgo, se limitó en la de hoy á hablar de asegurar los fondos de Ins trucción Pública, sin hablar na da respecto á ninguna autoridad.

Con los mismos escrutadores de las anteriores elecciones, procedió al nombramiento de los demás funcionarios que faltan, del Poder Judicial. Eligióseles, pues, en la siguiente forma: para Mímis ro de la Corte Superior de Riobamba, doctor Abel Panchara, para Ministro de la Co te Superior de Portoviejo, doctor Antonio Barzallo.

Después de esta elección el Dr. Benítez, con apoyo del doctor Coello, pidió un voto de confianza para el Sr. Ministro de Hacienda (Gagliardo, para que no crea el público que hay desconfianza por la moción aprobada al principio. Combatió ron este voto los señores Dr. Mora López y otros y fué negado.

Se nombró para Consejeros de Estado, á los siguientes señores: Drs. don Jenaro Larrea y Dr. José Mora López; Diputados Dr. Abelardo Montalvo y don Julio Alvarez; y ciudadanos señores Ignacio Baca, Vidal Ortiz y N. Páez.

Hecha una moción por el Sr. Kenedey con apoyo del doctor Coello, para que se nombre Interventor Fiscal del Ferrocarril, fué aprobada, después de ligero debate; mas, por ser tarde, quedó suspendida la votación, entre Ollague y Benítez, quienes obtuvieron mayor número de votos, levantándose la sesión á las seis de la tarde.

Permisos para juegos

R. del E.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Guayaquil, Octubre 16 de 1908.

Sr. Intendente General de Policía. Presente.

Acuso á Ud. recibido de su estimado oficio de hoy, marcado con el No. 1500.

Para desahuciar la persuasión en que está esa Intendencia de haberse concedido algún permiso para establecer el juego público, fundándose en la concesión hecha al señor Jerónimo Múz, quien es rematista del ramo de juego, como á continuación la solicito, informe del Comisario y decreto de esta Presidencia, relativos al asunto, y que dicen así:

"Señor Presidente de la Municipalidad.—Presente.—Con motivo de las fiestas patrias, vengo á solicitar de Ud. se déme algún permiso para establecer en la calle de la Municipalidad, entre las de Malicón y Pichincha, en el solar del antiguo Mercado, una carpeta en la que se establezca el tiro al blanco, recurso que á más de instructivo proporciona distracción inocente al pueblo. La cuo

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Capital 1.000.000

Compañía Anónima

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles.

Un solar y casa de 3 pisos lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar y casa de 2 pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.

Un solar y casa de 2 pisos lado Sur de la calle de Aguirre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocurrirse á la oficina del Banco.

Guayaquil, Othre. 18 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

JULY JARCOS, Gerente.

ta mensual que Ud. se sirva imponer pronto á satisfacción, desde que ha de ser justa y equitativa.—Say del señor Presidente actto, y S. S.—[Jerónimo López—Presidencia del E. Concejo Cantonal—Guayaquil, 16 de Octubre de 1908.—Informe al señor Comisario Municipal.—Pareja.—Miller y Gutiérrez, Secretario.—Comisaría de Policía Municipal.—Guayaquil, Octubre 7 de 1908.—Dario Moral, Comisario 2o. Municipal, informa: Que se pide conceder el permiso solicitado, una vez que hay espacio suficiente en el solar municipal, en la parte indicada por el interesado.—No obstante de lo que se le permitió al señor Moral.—D. Moral.—Presidencia del Ilustre Concejo Cantonal.—Guayaquil, á 7 de Octubre de 1908.—Visto el informe precedente concédese el permiso solicitado.—Comuníquese y archívese.—Pareja.—Miller y Gutiérrez, Secretario".

No es posible suponer la previsión humana capaz de adivinar que el peticionario señor López fuera á abusar de la concesión y convertir el sitio en casa de juego. Por eso como se le permitió instalar el tiro al blanco, y únicamente durante los días de las fiestas patrias. Posteriormente fue informada esta Presidencia de que allí se jugaba y ordenó su inmediata desocupación, orden que fue cumplida en el acto.

El cuerpo que cita Ud. de haber sido el señor Comisario del Mercado y el Comisario Municipal los que hayan dado posesión del terreno concedido en arrendamiento al señor López, es de lo más natural y explicable, pues, por lo mismo que coludida con el espacio de solar municipal alquilado al señor Blas Arias, representante del Teatro de Verano. Era necesario limitar con las debidas seguridades, lo que á cada cual se le concedía. La cerca que se rompió, pertenece indudablemente al Municipio, pues es la que rodea el solar del antiguo Mercado y si el señor Valles Franco creyó ya ser suya, debe acudir ante el juez competente, estableando la acción del caso, sin necesidad de elevar su queja al presidente del Intendente.

Así como Ud. me ha referido este único caso de un permiso concedido, no en la vía pública, sino en un solar municipal, y para un objeto lícito, desearía que me comprobara la autorización que tiene, y de quién la haas obtenido, los que ocurren con mesa de juego en las públicas durante las fiestas patrias y los que se establecen en los alrededores del mencionado solar del antiguo Mercado, en la actualidad durante las soctas.

Por lo demás, siempre encontrará en esta Presidencia el mismo decidido apoyo, dentro de la órbita de mis atribuciones, para remediar el inmorales espectáculo público del juego.—Dios y Libertad.

A. Pareja.

Honor al mérito

Manifestación del Cuerpo de Policía á favor del agente de pesquisas señor Pedro Montezuma

DISCURSO ALUSIVO AL ACTO

En la tarde de ayer se llevó á cabo la manifestación que anunciamos, para premiar la acción del empleado de Investigaciones Señor Montezuma, que como saben nuestros lectores salvó la vida á una criatura que iba á morir ahogada.

El acto tuvo lugar ayer á las 2½ de la tarde, en el patio del cuartel de Policía de la ciudad. El señor Intendente Pol. Dr. Francisco N. Rendón, del señor Jefe de Investigaciones, empleados de pesquisas y empleados del Cuerpo de O y S., y por último, de todos los de la fuerza, uniformados de parada.

El señor Comandante don Miguel S. Saona, pronunció un breve, pero concisamente discursó, haciendo ver la noble acción del empleado, leyendo la carta que con tal motivo le dirigí á Montezuma el Sr. Dr. don Rafael Guerrero, Presidente del Club de la "Unión", cartas que publicamos en las pasadas.

Terminó el señor Saona enviando á Montezuma un cheque por \$100. en viado por algunos miembros del Club de la "Unión".

En seguida, el señor Teniente Coronel Aurelio Uruga, á nombre del Cuerpo de Policía, entregó á Montezuma una artística medalla de oro.

Entregarle dicha medalla, el señor

Comandante Uruga, pronunció el siguiente discurso:

Sr. Montezuma: Acababa de recibir la manifestación espontánea que la alta sociedad de Guayaquil, dignamente representada por los miembros del Club de la Unión, os hace por el abnegado caso de desinteresado arrojo con que salvaste de muerte segura á una inocente niña; y precisamente en este mismo día, el Sr. Intendente General de Policía, aquí presente, rindiendo justo homenaje á la honradez y al trabajo, me ha designado para que coludiera en vuestro pecho esta medalla, como premio de vuestra contracción y activa labor en el cargo que ejercéis.

Conservarla, pues, no como prenda de valor material, si como galardón de vuestros sacrificios y hiesros en el cumplimiento del deber.

Y vosotros, compañeros de fatigas que sois los guardianes del orden público, cumpliendo con vuestro deber, seguid, el estímulo que os marca el agente Montezuma, y disputad el premio que á 9 de Octubre del año venidero se entregará al empleado que se distinguiere en el cumplimiento de sus deberes, en orden á la moralidad y disciplina, que debe existir en todo cuerpo colegiado, pues, así me encarga ofrecerlo el Sr. Intendente General de Policía, Señores.—Viva el Intendente! Viva el Cuerpo de O y S!

El señor Montezuma, emocionado, por la manifestación de que era objeto, agradeció en breves términos el honor que se le dispensaba.

No terminamos sin dejar de hacer presente nuestras felicitaciones al señor Intendente y al Cuerpo de Policía en general, por el éxito alcanzado en actos que, como el de ayer, propenderán á la vez que al estímulo, á premiar el heroísmo en todos aquellos que, como Montezuma, bien pudieran llamar buenos factores de la humanidad.

Mallore de 90°
A \$33 botija vende la MISA DE ORO.
Depósito Junta á Masoos y Cia. 6.689

Alcohol de 40°
Símicos granizados. Masoos y Cia.

Qué es de Pazmiño?

Esta pregunta se están haciendo los que tenían prendas en poder de ese señor.

Se despidió, para regresar después de algunos días; y ya son muchos, muchísimos, los que dejan ausencia tan lamentable y tan lamentada.

Le esperamos como los creyentes la bienaventuranza; pero él no parece, no quiere regresar, está engordando en Quito.

De la Capital nos escriben que tan habilitada, tan pasaba muy orondo y estafioso por allí.

Y en días anteriores dijiste que sucedió un lance divertidísimo.

Cierto caballero tenía que hacerle reconocer la firma de un documento. Para ello se dirigió á casa del buen Pazmiño, acompañado de juez, escribano y testigos.

Recibidos amablemente y una vez que le expresaron el objeto de la visita, les significó que no había inconveniente para el reconocimiento de su firma. Les hizo tomar asiento; les suplicó le dispensaran un instante, pues iba á traer tintura, pluma, etc.; y pasó á una habitación inmediata.

Y... allí estarían esperándole toda vía sus visitantes, si no se hubieran convencido de que había salido por otro otro lado, ya porque se olvidó al momento de que dejaba en las salas á esos amigos... ya por alguna urgencia imprevista.... Es tan desmemoriado el compadre Pazmiño!

BABAHYO

Señor Director de EL TIEMPO, Guayaquil.

Octubre 11 de 1908.—Con bastante lucimiento se ha celebrado en esta ciudad, la clásica fecha del 9 de Octubre, una de las más hermosas páginas del poema de la Independencia.

La inauguración, solemnemente "Colegio Babahyo" es la nota que aparece en primera línea sobre todos los nombres de los programas formulados para las fiestas. Y no podía ser de otro modo, toda vez que la apertura de un centro de educación significa; un paso más en la marcha de la senda de la civilización: es un hecho á indeleble que

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Abril 19 de 1908.—180 y.—6.198



Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908.

LABORATORIO QUIMICO

JOSE M. VIVAR y JOSE M. FRANCISCO CORRAL
Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANALISIS QUIMICO TECNICO DE LA CERVEZA LUIS MAULME DE GUAYAQUIL

Acido carbónico.....	60.204 "
Extracto.....	05.645 "
Acido oxálico y susinico referido al ácido fosfórico.....	04.038 "
Acido acético.....	00.026 "
Agua.....	89.127 "
	100.000

Investigando la materia colorante y el amargo, se encuentra estar producido la primera, por la cebada secada al calor, y el segundo por el buen lápulo. De donde se deduce que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida alimenticia; pues el extracto está compuesto de dextrina, maltosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfectamente relacionada á la del extracto; la cantidad de azúcar inferior á la del ácido; la cantidad del ácido carbónico semifermigado y con relación á la que se encuentra libre [y que puede utilizarse higiénicamente] es la cuarta parte. Son proporciones que, máxime el no contener sustancias que, á título de conservativas añaden á esta clase de bebidas, sin atender á que, de la misma manera que oponen al desarrollo de otras fermentaciones, estorban también las funciones fisiológicas del organismo, la hacen á esta cerveza preferible á toda otra bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que, la cerveza guayaquileña de Luis Maulme, está preparada de sólo cebada, lápulo y agua.

José María Vivar.

Octubre 14 de 1908. 1 m. 6.793

Nuevo Consultorio Médico-quirúrgico

EN LA BOTICA DE ALEMÁN & CA.
Clemente Balán N.º 224.—Teléfono Nacional N.º 957

El Dr. P. Aycar Santos procedente de la Capital, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Da consultas GRATIS diariamente en el nuevo Consultorio de 8 á 12 m.

El Dr. R. Torres Carrón, especialista en enfermedades pulmonares y en Ginecología, continuará dando sus consultas gratuitas en el mismo consultorio de 1 á 5.

NOTA.—La numerosa clientela que ha concurrido al Consultorio y salido satisfecha, es la mejor garantía que se puede ofrecer.

6.798 30 y.

Guayaquil, Octubre 14 de 1908.

La antigua fabrica de fuegos artificiales

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES, de Matín M. Chacón G.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES, de Matín M. Chacón G. calle 6 de Marzo No. 1307 y Pedro Pablo Gómez segunda cuneta No. 213. Teléfono Nacional No. 1035

Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos artificiales de la más viciada y moderna, á un distinguido clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, con tanto como buenos operarios. Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Norte de Octubre y Malicón, en la calle Coronel Lizarra, del señor Urrea, al lado del antiguo del Hotel Victoria; Manantial y Sacre, al lado del señor Aguirre; Sacre y Malicón, esquina, tienda de abarrotes del señor Manuel Ochoa, No. 1813.

6.821

Quil, Julio 24 de 1908

COMPANIA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 20.000

Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402. (Plaza Bolívar).—Casilla de Correo 292.

Habiendo llegado los presupuestos pedidos á Europa para la Imprenta de la Guía Ilustrada, Comercial, Industrial, Agrícola, Profesional y de domicilios de toda la República, formando la obra un precioso volumen de 1.200 á 1.300 páginas con mil ilustraciones de avisos y vistas de todo el Ecuador é informaciones y datos generales de toda especie, será vendido cada ejemplar al precio de \$10 pagaderos en diez mensualidades iguales de no suere cada una.

Este precio de \$10 está fijado para los suscritores que se anoten de antemano y paguen sus mensualidades con puntualidad, que la Compañía al ordenar la impresión de la obra, hará la elección del número correspondiente, y cualquier excedente que hubiese será vendido á \$15 cada ejemplar, teniendo los suscritores la ventaja de que les cuesta menos, á más del sistema de pago creditivo.

Las casas comerciales, industriales ó particulares que se suscriban de cien ejemplares para arriba, tendrán opción de que la Compañía haga grabar en la pasta de la obra el nombre de su casa como obsequio ó reclame para enviar á las personas que desearan como recuerdo del Ecuador.

El precio de suscripciones queda abierto desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, en la oficina principal de Guayaquil, y en todas las capitales de Provincia en la oficina de los siguientes agentes generales de la Compañía:

Imbabura.—Señor José Liborio Madera.
Pichincha.—Dr. Belisario Albuja Mexicana y señores Juan J. Narváez Illjós.
Los Rios.—Señores Modesto R. Grullón y Federico Guerrero.
Chimborazo.—Señores Pío Cedeño y Vicente A. Costales.
Bolívar.—Dr. José P. Chávez y señor Antonio Salto.
Tungurahua.—Señores Augusto N. Martínez y Juan M. Ruiz.
Los Rios.—Señores José M. Barahona y Fidel Castillo.
El Oro.—Dr. David A. Monroy.
El Azuay.—Señores Roberto Crespo Toral y Juan A. Calvo P.
Loja.—Dr. Ariel R. Ojeda y señor Agustín Cueva.
Cañar.—Señores Vicente Aguilar.
Morona Santiago.—Señor Antonio Segura.
Buenaventura.—Señores Manuel M. Jálvez y Miguel A. Quintero.
Oriente.—Señor Genaro F. García.

Por la Compañía Guía del Ecuador, 3 GONZALES B. Gerentes.

REFERENCIAS EN GUAYAQUIL: Banco del Ecuador, L. Urrutia y Hijos, E. Robledo & Ca., Aspiroz Hermanos, Sucia: Norberto Osa & Ca. y Krueger & Ca. EN QUITO: Banco del Pichincha.

Gran Fabrica á vapor "La Favorita"

de Molino & Ca. [FABRILA N.º 450]

Flecos de toda clase, galletas blancas, galletas corrientes, especialidad en galletas de solda para buques, así como bombones, pastillas y chocolates, etc.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baillón y Co., calle de Aguirre; Anzo Molino, calle Municipalidad; y Merino Hays, calle Pichincha. Teléfonos Nacional y de la Esquina 21 de 1908.—6 m. 6.829

AN "FARRIO DE CIGARRILLOS A VAPOE "PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA N° 139
 Teléfono nacional Núm. 652.
 inglés , 138.
 Oficina central—Calle de Aguirre, (p. izquierda, en su dra.)
 Teléfono nacional N° 651.
 inglés , 117.
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos. 6 199
 Dirección telefónica "PROGRESO"—Guayaquil. A.25-1908 6 m

El verdadero aceite San Remo
 ES EL MARCA JAROLITO
 DE A. ESCOFFIER FILGIO
 Cuidado con las imitaciones! Únicos Depositarios
 Marengo y Parodi.
 Guayaquil, 5 tbro. 18 de 1908. 3 m. 6.727.

El aceite de Sanremo
 MARCA Angel
 ES EL MEJOR DEL MUNDO
 Único importador, Manuel Cassinelli. Calle Pichincha, m. 6.715 Gquil, Sbro. 15 de 1908.

INMENSO SURTIDO
 De colores de varias clases y colores, formas y más accesorios para papaterías, se ha llegado á LA CALZADORA, todo lo que pone á disposición del público en general y de los papateros en particular, pudiendo hacer grandes rebajas tanto en las ventas al por mayor como al retail.
 Tengo también un surtido bueno de calzado para caballeros y señoras, á precios no manifiestamente baratos.
 SUCURSAL EN RÍOBAMBA
 Guayaquil, Aguirre 25, número N. 3025. Apartado de correo No. 220.
 Septiembre 18 de 1908.—6,724 1 m.
Manuel J. Salazar.

DRUGERIA Y FARMACIA LA MARINA
 Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo N° 223.—Teléfono Nacional 123.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 GUAYAQUIL.—ECUADOR
 Reclamamos en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto á fin de colocarlo á la altura del rango que corresponde á la casa (Emporista Guayaquil), tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra clientela habitual, el más completo surtido de
DRUGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES, ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA
 Importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y de Estados Unidos, asegurándonos de las enteras más íntimas, exactas y de la mejor calidad.
 Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, hacemos mención del prodigioso **DIGESTIVO MOJARRERA** para curar las enfermedades del estómago, del estómago de Castañer, contra la gripa; de las píldoras de PRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y asepsian los intestinos, evitan los dolores de resaca de las enteras más íntimas, exactas y de la mejor calidad.
 En Alifan tenemos ya los polvos de COCA, antídoto maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con tanta seguridad, que el niño, hermano de su madre, puede beberlo sin saberlo ó sin que se necesite decirle lo que él tomó su curación.
 Próximamente nos daremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despacho de Adulsa.
 Sell. tbro. 20 de 1908 30 - 6.763

ACEITE de HOGG
 HIDRADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FROM TRIANGULARES)
 Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
 Único PROPIETARIO: SECOGIC, 19, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Enciclopedia Universal ilustrada
 La más completa publicación en su género
 Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer & hijo, al precio de 12 suaves como, encuadernado.



darán en el recuerdo de los babahoyenses, representando siempre el impulso dado al desarrollo intelectual de nuestro progreso en el período administrativo del señor don F. de O. Quevedo, que como resultado de un grupo de jóvenes entusiastas que, secundando los esfuerzos de la primera autoridad provincial, formaron el Comité de la "Caja de Ahorro", encargado de solemnizar la fiesta Patria.
 El cargo algebrico que representaba la Libertad, y que fué pasado por las calles de la ciudad, en la conmemoración de los señores del Comité, de las Escuelas de niños, del Cuerpo Central de 25 soldados de la guarnición de esta plaza, dió un aspecto muy agradable, así como la recepción de esta plaza, levantado en uno de los ángulos de la plaza principal.
 La iluminación de los edificios públicos y particulares, el arreglo de las calles, aquellas incógnitas banderas flameando en otras tantas elevadas astas colocadas en caprichosa coquería por diversos lugares, los fuegos artificiales, los gallardetes, etc., nada dejaron que desear. Mas prescindiendo de la parte material, voy á informar á U. de aquello que resultó digno de ser recordado en esta fiesta patriótica, en la colaboración del pensamiento, á la que accedieron los profesores de Enseñanza Primaria de la Provincia.
 En dicho acto pronunciaron discursos los señores don Aurelio Pérez, Agustín Ureta, Elias Altamirano y Guillermo R. Medina, señoras María Elena Solano y Odalia Vargas y el niño Enrique O. Medina: discursos conceptuosos y lógicos, que en su conjunto, me notó ideas halagadoras en favor de la democracia y del futuro porvenir de la clase obrera, ideas que, naturalmente se arrastraron al auditorio prolongando aplausos.
 También estuvo feliz el de la señorita María Elena Solano que cosechó en truenos aplausos por su precisión lácrica, matizado con los arrobados encantos de la oratoria sugestiva.
 El Jefe Político señor Tomás González Rabio, Presidente del Comité, '9 de Octubre' entregó una tarjeta de oro de dicho Comité al Gobernador señor doctor Elias Falconi por su laudable y acertada labor en el campo intelectual y material de la Provincia, como reza el Programa de la Velada.
 Sentimos que las estrechas columnas que podíamos disponer en su aprecio, le diéramos no permitiera publicar este artículo para literaria y artística, esta falta el decir 'q' en día anterior su auto los ideales del partido radical y se recompensó la labor del primer Magistrado, encomiando sus méritos debidamente.
 Este día existió el señor don Tomás González Rabio en términos llenos de patriotismo y energía.
 Concluida la parte oratoria, que dicho sea de paso fué amenizada con recogidas pizzas musicales, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, en la entusiasta comedia del concilio titulado y notable dramático Ventura de la Vega titulado "El Héroe de Fuera". E. ésto cato brillante.
 Por último, la fiesta se terminó con un baile público, en los salones del Colegio Babahoyo.
 El día 10, estos, ayer á las 9 a. m. hubo ejercicios de bailes. La competencia no se hizo esperando el triunfo de la "Bomba Babahoyo" sino de la "Bomba de Fuera". Los triunfos fueron para el "Club de los Triunfos" del "9 de Octubre" triunfando sobre los esfuerzos de la "Independencia" y fueron premiados con medalla de plata.
 Estas son, señor Director á grandísimo honor, las principales actividades de la fiesta de los días 8 y 9 de Octubre. Corresponsal

EL GRAN FRAUDE
 al Banco Hipotecario y á la Caja de Ahorros
 LOS PERITOS COMEN LAS FIRMAS DE LOS EJECUTORES DEL BANCO
 Informa una nota que hoy difierecia entre las firmas en las acciones y las de los accionistas.
 Declaración del Sr. José D. Sileado D. EL SEMARIO para el Boletín de LETRAS
 En Guayaquil, 17 de Octubre de 1908
 La O y 30 minutos, el Sr. Comisario General, Nacional, los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 del número, pertenecientes por J. R. Quevedo, Presidente y J. M. Molestina Roca, Gerente; y los números de J. R. Quevedo, Presidente y J. M. Molestina Roca, Gerente, que aparecen suscritos en el libro de actas de Juntas Generales del Banco Crédito Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

Declaración del señor Sileado
 En seguida el señor Comisario hizo conocer al señor Jefe Sileado Delgado, á quien sin exigir juramento por la responsabilidad que pudiera resultar, ofreció decir la verdad lo que supiere y fuere preguntado, expresando que en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

Se acordó al Director de la Comisión de Saneario del Pacifico
 El Crono Proveedor del Pacifico funcionó anoche ante reg. concurrencia.
 Las películas que exhibió, gustaron al público y fueron aplaudidas.
 Para hoy, variado programa.
 FRONTS BET-JAI
 Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en el Frontón, un juego de pelota por los señores Zalacoa, Aramb, Aiestarán, Baweneche, Zarada y Labarra, nacionales en el juego Vasco.
 Estos artistas llegaron ayer procedentes del Callao, en el vapor "Loa".
 Habrá quinielas, trinielas y partidos.
 LOS CARRERAS DE HOY
 Con un programa bastante interesante á pesar de las pocas inscripciones tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en el Jockey Club el 40. meeting de la temporada por lo que se nota mucho entusiasmo en el público.
 Nuestros pronosticos son los siguientes:
 En la 1.ª carrera de 600 metros que se disputará "Silencio", "Lago", "Maldita", "Silencio", el primero por las magníficas condiciones en que se encuentra, puede ganar.
 En la 2.ª carrera de 13.0 metros creemos que el vencedor será "Redmond".
 Es probable que "Lepanto" gane en la 3.ª carrera de 900 metros.
 En la 4.ª carrera de 1350 metros creemos será vencedor "Lepanto".
 Si en una nueva concurrencia continúa que las partidas de todos los balaceas examinadas estaban siempre en completa conformidad con los saldos del libro mayor que es la misión que corresponde al Comisario.
 Interrogado si revisó las sumas de los libros, contestó: que únicamente el libro Mayor que le revivaba en unión de los libros Cabezas, como ya lo tiene declarado.
 Interrogado si al hacer el examen mensual revisó con cuidado la contabilidad y si revisó los libros de las cuentas de todos los valores que el mismo balance debe poseer la Caja como sus albanas, cedulas y pagarés; que como lo tiene declarado, la existencia en cada uno de ellos, fué revisada y preguntado si para dar el informe acerca del balance mensual comparó la suma total de las cantidades depositadas por el público que figuran en el libro de caja con la anotada en el balance, contestó: que la partida que en el balance figura con el nombre de depósitos es la misma que existe en el libro Mayor; no aclarándose en otras cosas se le hizo conocer, esta divergencia, que continuó el examen, ratificándose en su exposición que le fué leído y firmado con el señor Comisario y Secretario que certifica. J. Aguirre y José Manuel Merchán Eza. (Sigue el proveído.)
 Al Juzgado
 El sumario que se sigue contra José C. Muñoz por fraude, ha subido al despacho del Juez 1.º de Letras, en donde se continuó la tramitación.
 (Quiere Ud. saber mallores)
 A las 8 y 130 años vende la Mira en Oro, Depósito Justo. Manzana y Cia. 6,654
 Malleros de Duda
 Más barato que nadie. Manzana & Co.
 Municipalidad
 Sesión extraordinaria del 17 Octubre de 1908
 Presidió el señor Armando Barcia y concurrieron los concejales Arosemena (Vicepresidente) Plaza Iglesias, Egas, Morán, Tello, Cuañalón Tola, Aguilera, Sidioco y Secretario.
 Se aprobó el acta anterior, después de leerla.
 Se leyó un oficio del Teniente Político de Puzcales, por el indica que se encuentra vacante el cargo de Tesorero da dicha Junta.
 Se acordó la segunda discusión previa lectura el proyecto de ordenanza por el cual se crea una oficina de vacunación y otra de desinfección á domicilio; discutidos sus artículos fueron aprobados, pasando el proyecto á tercera.
 Se leyó un oficio de tercera, discutiendo el reglamento de matadero público; con ligeras modificaciones fué aprobado el proyecto, pasando en consecuencia á la comisión de redacción.
 En seguida se discutió el nombramiento del señor Presidente se procedió á nombrar Director de la Biblioteca Municipal, habiendo resultado elegido para tal cargo el señor Camilo Destrugg, que obtuvo ocho votos, á quien se declaró legalmente el cargo.
 Se acordó al Director de la Comisión de Saneario del Pacifico, que haga desocupar el corral municipal, que está ocupado por una subalbaria.
 Se accedió á la petición de los vecinos de la calle de Caba, que piden una instalación de la electricidad.
 No habiendo por ahora otro asunto de que tratar, el señor Presidente dió por terminada la sesión, después de las siete de la noche.

Espectáculos
 TEATRO OLMEDO
 "La Sultana de Marruecos", "El Autor de una Obra" y "La Alegría de la Huerta", hacen las zarzuelas que subieron anoche á la escena en el Omeo.
 La concurrencia fué regular y los artistas desempeñaron bien sus papeles. Hoy habrá otra función y para el martes se anuncia el beneficio de la primera triple cómica, señora Leonor Garmendia.

Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer & hijo, al precio de 12 suaves como, encuadernado.

EL GRAN FRAUDE
 al Banco Hipotecario y á la Caja de Ahorros
 LOS PERITOS COMEN LAS FIRMAS DE LOS EJECUTORES DEL BANCO
 Informa una nota que hoy difierecia entre las firmas en las acciones y las de los accionistas.
 Declaración del Sr. José D. Sileado D. EL SEMARIO para el Boletín de LETRAS
 En Guayaquil, 17 de Octubre de 1908
 La O y 30 minutos, el Sr. Comisario General, Nacional, los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 en este proceso, firmas y rubricas que deben ser confrontadas con las que son como radias, como auténticas y que constan en el libro de actas de Juntas Generales de accionistas del Banco Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

EL GRAN FRAUDE
 al Banco Hipotecario y á la Caja de Ahorros
 LOS PERITOS COMEN LAS FIRMAS DE LOS EJECUTORES DEL BANCO
 Informa una nota que hoy difierecia entre las firmas en las acciones y las de los accionistas.
 Declaración del Sr. José D. Sileado D. EL SEMARIO para el Boletín de LETRAS
 En Guayaquil, 17 de Octubre de 1908
 La O y 30 minutos, el Sr. Comisario General, Nacional, los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 en este proceso, firmas y rubricas que deben ser confrontadas con las que son como radias, como auténticas y que constan en el libro de actas de Juntas Generales de accionistas del Banco Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

exhibió y puso de manifiesto el libro de actas para el fin indicado. En el mismo acto los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 del número, pertenecientes por J. R. Quevedo, Presidente y J. M. Molestina Roca, Gerente; y los números de J. R. Quevedo, Presidente y J. M. Molestina Roca, Gerente, que aparecen suscritos en el libro de actas de Juntas Generales del Banco Crédito Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

Declaración del señor Sileado
 En seguida el señor Comisario hizo conocer al señor Jefe Sileado Delgado, á quien sin exigir juramento por la responsabilidad que pudiera resultar, ofreció decir la verdad lo que supiere y fuere preguntado, expresando que en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

Se acordó al Director de la Comisión de Saneario del Pacifico
 El Crono Proveedor del Pacifico funcionó anoche ante reg. concurrencia.
 Las películas que exhibió, gustaron al público y fueron aplaudidas.
 Para hoy, variado programa.
 FRONTS BET-JAI
 Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en el Frontón, un juego de pelota por los señores Zalacoa, Aramb, Aiestarán, Baweneche, Zarada y Labarra, nacionales en el juego Vasco.
 Estos artistas llegaron ayer procedentes del Callao, en el vapor "Loa".
 Habrá quinielas, trinielas y partidos.
 LOS CARRERAS DE HOY
 Con un programa bastante interesante á pesar de las pocas inscripciones tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en el Jockey Club el 40. meeting de la temporada por lo que se nota mucho entusiasmo en el público.
 Nuestros pronosticos son los siguientes:
 En la 1.ª carrera de 600 metros que se disputará "Silencio", "Lago", "Maldita", "Silencio", el primero por las magníficas condiciones en que se encuentra, puede ganar.
 En la 2.ª carrera de 13.0 metros creemos que el vencedor será "Redmond".
 Es probable que "Lepanto" gane en la 3.ª carrera de 900 metros.
 En la 4.ª carrera de 1350 metros creemos será vencedor "Lepanto".
 Si en una nueva concurrencia continúa que las partidas de todos los balaceas examinadas estaban siempre en completa conformidad con los saldos del libro mayor que es la misión que corresponde al Comisario.

Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer & hijo, al precio de 12 suaves como, encuadernado.

EL GRAN FRAUDE
 al Banco Hipotecario y á la Caja de Ahorros
 LOS PERITOS COMEN LAS FIRMAS DE LOS EJECUTORES DEL BANCO
 Informa una nota que hoy difierecia entre las firmas en las acciones y las de los accionistas.
 Declaración del Sr. José D. Sileado D. EL SEMARIO para el Boletín de LETRAS
 En Guayaquil, 17 de Octubre de 1908
 La O y 30 minutos, el Sr. Comisario General, Nacional, los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 en este proceso, firmas y rubricas que deben ser confrontadas con las que son como radias, como auténticas y que constan en el libro de actas de Juntas Generales de accionistas del Banco Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

EL GRAN FRAUDE
 al Banco Hipotecario y á la Caja de Ahorros
 LOS PERITOS COMEN LAS FIRMAS DE LOS EJECUTORES DEL BANCO
 Informa una nota que hoy difierecia entre las firmas en las acciones y las de los accionistas.
 Declaración del Sr. José D. Sileado D. EL SEMARIO para el Boletín de LETRAS
 En Guayaquil, 17 de Octubre de 1908
 La O y 30 minutos, el Sr. Comisario General, Nacional, los señores Rafael Rivas y Luis M. Landín, fueron juramentados en la forma acostumbrada de la ley para desempeñar el cargo de peritos calígrafos en la confrontación de las firmas y rubricas que aparecen estampadas al pie de los títulos de acciones, con las que constan al final de las acciones libro existente en el archivo del Banco; y ofrecieron desempeñar fiel y legalmente los cargos conferidos.
 En el mismo acto, y á presencia del señor Juez y Secretario que suscribe, los señores peritos nombrados, después de un minucioso y prolijo examen, proclaman á efectuar el cotejo, y concluida esta labor, expresan que los títulos de acciones al portador que en este momento se les ha puesto de manifiesto bajo los No. 059, 125, 168, 167, 166, 128 á 135 del número, y que constan de folios 128 á 135 en este proceso, firmas y rubricas que deben ser confrontadas con las que son como radias, como auténticas y que constan en el libro de actas de Juntas Generales de accionistas del Banco Hipotecario, correspondientes al año de 1905, dijeron, en razón de las firmas y rubricas de los accionistas al portador, se advierten que han sido trazadas por un pulso firme y letra correcta y elegante, circunstancias que no concurren en las trazadas en el libro de actas del Banco en consecuencia opinan, y aún tienen el convencimiento que las firmas y rubricas antedichas que aparecen en los títulos al portador, só son escritas por las mismas personas que suscriben las actas de las Juntas Generales del Banco.
 Que es cuanto pueden informar por los conocimientos que en el arte de caligrafía poseen y por el juramento que han prestado, remitiendo el acto que se autoriza al Sr. Comisario General, Nacional, firmando los señores peritos, Secretario que certifica.—Manuel Merchán Eza, Rafael Rivas, Luis M. Landín, Rafael Fernánde.

